

## Términos de Referencia para un Especialista Individual - Fotografía (15 de septiembre – 15 de diciembre de 2021)

### A. Contexto

La Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO está implementando el **programa Transcultural: Integrando a Cuba, el Caribe y la Unión Europea mediante la cultura y la creatividad** (en lo sucesivo llamado *Transcultural*), financiado por la Unión Europea. El programa, que cubre el periodo 2020-2024, identifica como áreas principales de acción el fortalecimiento de las capacidades de jóvenes profesionales de la cultura y la ampliación de oportunidades mediante la transferencia de conocimientos y la facilitación de intercambios. Los Países beneficiarios son los 17 Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), del Foro del Caribe (CARIFORUM) y de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS).

En el marco de la implementación de *Transcultural*, y con el objetivo de fortalecer su comunicación y visibilidad, se necesita la producción de fotografías testimoniales del Programa y de actividades especificadas relativas a sus distintas componentes, para el periodo 15 de septiembre – 15 de diciembre de 2021.

En consecuencia, la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe tiene el agrado de invitar a toda persona interesada y que reúna los requisitos establecidos en la sección C más abajo a presentar propuestas para realizar este trabajo.

La obra realizada por el Especialista Individual deberá reflejar los conceptos de crecimiento, innovación, fortalecimiento de capacidades, creación de oportunidades e integración que están descritos en la identidad visual del Programa. Igualmente, debe ser coherente con las Directrices de Comunicación de la UNESCO en materia de material fotográfico y las principales líneas de mensaje recogidas en el Plan de Comunicación y Visibilidad de *Transcultural*.

Las fotografías se utilizarán en materiales de comunicación para el medio impreso y digital, como folletos, boletines, informes, posters, posts para redes sociales, página web, entre otros productos requeridos como parte de la implementación del Programa.

El Especialista Individual trabajará bajo la autoridad general de la Coordinadora del programa y la supervisión directa del responsable de la comunicación y visibilidad de *Transcultural*.

**UNESCO tendrá derecho absoluto sobre las imágenes y reconocerá la autoría del creador o creadora de la manera siguiente (ejemplo): ©UNESCO/C. Alix**

### ANEXOS:

1. Directrices de Comunicación de la UNESCO en materia de material fotográfico.
2. Plan de Comunicación y Visibilidad de *Transcultural*.
3. Modelo de contrato UNESCO para Especialistas individuales en fotografía.
4. Modelo de *Curriculum Vitae* de la UNESCO.

## B. Trabajo asignado

Bajo la autoridad general de la Coordinadora del programa **Transcultural: Integrando a Cuba, el Caribe y la Unión Europea mediante la cultura y la creatividad** y la supervisión directa del responsable de la comunicación y visibilidad del programa en la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, el Especialista Individual deberá:

- Dar cobertura fotográfica a todas las actividades previstas en *Transcultural*, como reuniones con socios y donantes, entrevistas, talleres, eventos (incluida la realización de una misión a Oporto, Portugal, desde el 26 de octubre hasta el 1 de noviembre de 2021), así como documentar la recepción y entrega de insumos y material a instituciones beneficiarias.
- Realizar fotografías del equipo de *Transcultural* y de cada miembro.
- Realizar fotografías promocionales de las instituciones que integran el Polo Regional de Formación Cultural.
- Realizar fotografías artístico-conceptuales para ilustrar campañas de comunicación concebidas dentro del marco del Programa.
- Entregar 10 fotografías impresas (en color y en el tamaño indicado por la UNESCO) sobre el total general proporcionado.

Las fotografías tendrán que:

- 1) tener un tamaño mínimo de 300 dpi (tamaño mínimo de archivo: 2 MB);
- 2) estar en formato .jpg o .tiff;
- 3) tener una orientación horizontal y vertical;
- 4) ser acompañadas por leyendas en español o inglés y fechas;
- 5) en la medida de lo posible, representar personas de sexo y razas distintos y jóvenes.

Resumen de asignaciones de trabajo:

Mes (2021)	Tarea	Entregables	Plazo	Propuesta Financiera
Septiembre	Sesión fotográfica a miembros del equipo <i>Transcultural</i> .	30 fotos editadas	30 de septiembre	
	Sesión fotográfica a profesores y beneficiarios del Programa.	15 fotos editadas		
	Fotos promocionales de las instituciones del Polo Regional de Formación.	15 fotos editadas		
	Documentación de la recepción en puerto/aeropuerto de la entrega de insumos y materiales a instituciones beneficiarias de <i>Transcultural</i> .	10 fotos editadas		
Octubre	Cobertura de evento durante 7 días, 8 horas por día. <i>(Por favor indicar la oferta para cada día de trabajo)</i>	10 fotos diarias editadas, 70 fotos en total	1 de noviembre	
	Sesión fotográfica a profesores y beneficiarios del Programa.	20 fotos editadas		
	Documentación de la recepción en puerto/aeropuerto de la entrega de insumos y materiales a instituciones beneficiarias de <i>Transcultural</i> .	10 fotos editadas		
Noviembre	Sesión fotográfica a miembros del equipo <i>Transcultural</i> .	4 fotos editadas	10 de diciembre	

	Sesión fotográfica a profesores y beneficiarios del Programa.	20 fotos editadas		
	Documentación de la recepción en puerto/aeropuerto de la entrega de insumos y materiales a instituciones beneficiarias de <i>Transcultural</i> .	10 fotos editadas		
Diciembre	Sesión fotográfica al equipo de <i>Transcultural</i> .	10 fotos editadas		
	Sesión fotográfica a profesores y beneficiarios del Programa.	20 fotos editadas		
	Documentación de la recepción en puerto/aeropuerto de la entrega de insumos y materiales a instituciones beneficiarias de <i>Transcultural</i> .	10 fotos editadas		
	Documentación de reuniones con socios y donantes.	20 fotos editadas		
	Impresión de fotografías en color y en el tamaño indicado por la UNESCO.	10 fotos		

### C. Experiencia, competencias y material requeridos

#### *Experiencia laboral:*

- Profesional en el área de fotografía, con un mínimo de 5 años de experiencia en la cobertura fotográfica de eventos/actividades y la creación de fotografías artístico-conceptuales.

#### *Habilidades y competencias:*

- Dominio de las herramientas digitales: Adobe Photoshop, Adobe Bridge y Adobe Lightroom.
- Responsabilidad y proactividad, con alta capacidad de trabajo en equipo y en contextos multiculturales.
- Creatividad y búsqueda conceptual a partir de la utilización de objetos, luces, sombras, vestuario, maquillaje, texturas en interacción con los sujetos.

#### *Material:*

- Cámara profesional de lentes intercambiables, además de *flash*, reflectores, luces y trípode.

#### *Otro:*

- Disponibilidad inmediata y flexibilidad para asistir a los eventos y realizar las sesiones fotográficas solicitadas, incluyendo a viajes en el extranjero, cuyos gastos serán cubiertos por la UNESCO.

### D. Experiencia deseada

- Experiencia con agencia de las Naciones Unidas u organizaciones internacionales (Unión europea, etc.)
- Experiencia en el sector de las industrias culturales y creativas

### E. Para aplicar

Para presentar su postulación, envíe los documentos siguientes, antes del **lunes 6 de septiembre de 2021 (23:59 hora de La Habana)** al sr. Arlen Navarro Sánchez, Asistente Administrativo del programa

*Transcultural* en la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO (e-mail: [a.navarro-sanchez@unesco.org](mailto:a.navarro-sanchez@unesco.org)):

1. Carta de interés en asumir la contratación en el tiempo y forma establecidos en estos Términos de Referencia.
2. *Curriculum Vitae* actualizado en el formato de la UNESCO (cf. Anexo 4).
3. Portafolio con muestra de trabajos anteriores.
4. Oferta económica (en correspondencia con la tabla Resumen de asignación de trabajo) por sus servicios, **en la moneda de su cuenta fiscal** e indicando la fecha de validez de su propuesta, que debe contener:
  - Honorarios de acuerdo con los resultados a cumplir y su cronograma de entrega.
  - Gastos en que pueda incurrir para esta asignación, ej. teléfono y datos para conexión a internet.
5. Fotocopia de pasaporte con una duración de al menos seis meses después del 15 de diciembre de 2021.

La UNESCO está comprometida con la promoción de la igualdad de género dentro de su Secretaría.  
Se anima igualmente a las personas con discapacidad a que presenten su solicitud.

La UNESCO aplica una política de tolerancia cero contra todas las formas de acoso.

**LA UNESCO NO COBRA HONORARIOS EN NINGUNA ETAPA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**